

**CONSULTA AL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y
COMPUTACIÓN (FIEC)**

20 DE JUNIO DE 2025

El Señor Decano, Dr. Jorge Aragundi, tiene a bien realizar la siguiente consulta a los miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC):

Conocer la solicitud de descuento en los valores a cancelar por proceso de titulación y por tercera prórroga en el proceso de graduación del estudiante Alex Gutiérrez Navas de la MSIG – Cohorte XXIV.

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-MSIG-2025-0008-O de fecha 20 de junio de 2025, suscrito por el Mgtr. José Luis Asencio, Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG), quien pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, la Resolución CA-MSIG-014-2025 sobre la solicitud de descuento en los valores a cancelar por proceso de titulación y por tercera prórroga en el proceso de graduación del estudiante Alex Gutiérrez Navas de la MSIG – Cohorte XXIV.

RESOLUCIÓN CA-MSIG-014-2025:

Recomendar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC la aprobación de un descuento de 50% sobre el monto correspondiente por la materia de actualización, reactivación de matrícula y prórroga, que es de USD \$850.00 (ochocientos cincuenta dólares americanos con 00/100). Es decir, el valor a cancelar por el Ing. Alex Gutiérrez con C.I.: 0920907052, estudiante de la MSIG – Cohorte XXIV, sería de USD \$425.00 (cuatrocientos veinticinco dólares americanos con 00/100).

Esta recomendación se fundamenta en la solicitud presentada por el estudiante, tomando en consideración la complejidad de las circunstancias económicas que actualmente enfrentan. Asimismo, se respalda en el Art. 59 del Reglamento General de Postgrados de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL donde indica que:

...” Para el tercer registro, la Unidad Académica determinará el valor de matrícula o arancel que deberá ser cubierto por el estudiante”

Con el objetivo primordial de garantizar que el Ing. Alex Gutiérrez puedan completar sin inconvenientes su proceso de titulación, se insta a considerar favorablemente la aprobación del descuento propuesto.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2025-06-20-164

Este Consejo de Unidad Académica de la FIEC, APRUEBA la Resolución CA-MSIG-014-2025 sobre la solicitud de descuento en los valores a cancelar por **proceso de titulación** y por **tercera prórroga en el proceso de graduación** del estudiante Alex Gutiérrez Navas de la MSIG, cohorte XXIV.

RESOLUCIÓN CA-MSIG-014-2025:

Recomendar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC la aprobación de un descuento de 50% sobre el monto correspondiente por la materia de actualización, reactivación de matrícula y prórroga, que es de USD \$850.00 (ochocientos cincuenta dólares americanos con 00/100). Es decir, el valor a cancelar por el Ing. Alex Gutiérrez con C.I.: 0920907052, estudiante de la MSIG – Cohorte XXIV, sería de USD \$425.00 (cuatrocientos veinticinco dólares americanos con 00/100).

Esta recomendación se fundamenta en la solicitud presentada por el estudiante, tomando en consideración la complejidad de las circunstancias económicas que actualmente enfrentan. Asimismo, se respalda en el Art. 59 del Reglamento General de Postgrados de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL donde indica que:

...” Para el tercer registro, la Unidad Académica determinará el valor de matrícula o arancel que deberá ser cubierto por el estudiante”

Con el objetivo primordial de garantizar que el Ing. Alex Gutiérrez puedan completar sin inconvenientes su proceso de titulación, se insta a considerar favorablemente la aprobación del descuento propuesto.

CERTIFICO. Que la presente consulta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación el 20 de junio de 2025.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación

Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.
Decano de la FIEC

Ing. Rafael Bonilla Armijos, Mgtr.

Subdecano de la FIEC

Ángel Recalde Lino, Ph.D.
Miembro Principal

Otto Alvarado Moreno, Mgtr.
Miembro Principal

Elaborado por: *Erika Mendoza C.*